



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*



COMITÉ  
DIRECTIVO  
COMUNICADO 002  
ENERO 28 DE 2019

## COMITÉ DIRECTIVO DE LA UPN RECHAZA HECHOS VIOLENTOS

La UPN rechaza los hechos de violencia sucedidos el pasado viernes 25 de enero de 2019 hacia las 10:45 de la noche en las instalaciones de la calle 72, que tuvieron como resultado un estudiante herido, presuntamente por el disparo de un arma no letal por parte de miembros de la Policía Nacional que estaban por fuera de las instalaciones de la institución. El estudiante fue atendido en ese momento por el personal de vigilancia y otras personas que permanecían a esas altas horas de la noche en la Universidad y fue remitido al hospital, realizando el trámite con celeridad para que fuera atendido en urgencias. Personal de la universidad monitoreo su estado de salud y estuvo cerca a su familia, hasta el momento en que fue remitido a su hogar, en donde se encuentra en recuperación.

Hacemos un llamado al cuidado de la integridad física de los miembros de la Universidad, a la realización de las investigaciones pertinentes por la posible violación de protocolos por parte de la fuerza pública para atender este tipo de hechos y reiterar el llamado de las directivas para cumplir lo estipulado en el Comunicado 008 del 2018 emitido por el Consejo Académico, que estableció la permanencia de estudiantes de pregrado en las instalaciones de la Calle 72 en los tiempos pertinentes para la actividad académica de los programas.

### **Comité Directivo**

Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá, D. C., enero 28 de 2019

Dignificar lo público  
Potenciar la universidad

